



INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 25 DE MAYO DE 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

**Evento:** Reunión de trabajo

<b>Tema:</b> Seguimiento de acuerdos	<b>Tipo de Participación:</b> Secretario del Consejo General
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

**Lugar y fecha:**  
Mexicali, Baja California, 25 de mayo de 2019

**Actividades realizadas:**  
Reunión de trabajo de Consejeros Electorales y el Consejero Presidente del INE Dr. Lorenzo Córdova.

**Resultados obtenidos:**  
Seguimiento y generación de acuerdos, derivados del convenio de colaboración para el proceso electoral local ordinario 2018-2019

**Contribuciones a la Institución:**  
Desarrollo del proceso electoral local ordinario 2018-2019

**Aportaciones obtenidas:**  
NO APLICA

<b>Adjunta recursos fotográficos:</b>	NO APLICA
---------------------------------------	-----------

**Conclusión:**  
Se da seguimiento oportuno a las obligaciones derivadas del convenio de colaboración.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO